



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con siete minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, reunidos en la **Velaria**, sito en Plaza de la Constitución, Colonia Centro, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, declarado previamente como recinto oficial y estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento, que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día de la presente sesión en la página del ayuntamiento así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar; por lo que el veinticinco de octubre de dos mil

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

veintitrés, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas AUSENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que la C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; ingresó un oficio de aviso para faltar a la presente sesión por cuestiones de salud, por lo que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

[Handwritten signature]
2

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores y toda vez que los documentos han sido remitidos a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores referentes a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, Octogésima Novena Sesión Ordinaria (las cuales en la Nonagésima Sesión Ordinaria quedaron pospuestas para su lectura y aprobación) así como la Nonagésima Sesión Ordinaria, por lo que en consecuencia, someto a su consideración la dispensa de la lectura de los documentos de referencia, solicitando el sentido de su voto de manera nominal iniciando hacia mi izquierda.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: en relación a la sesión extraordinaria quisiera comentar lo siguiente: cómo sabemos hay recursos como el FISE que se otorga de acuerdo a las propuestas que como presidente realizas, las cuales Gobierno del Estado analiza y de ser viables autoriza y con base en eso asigna el recurso que el mismo gobierno ejecutará, en el caso que nos ocupa presentado en la sesión en mención, las obras y acciones presentadas por ti Presidente ya estaban autorizadas, tan es así que el recurso ya había sido asignado, en ese sentido, no veo el motivo de citarnos a sesión extraordinaria de cabildo, pregunta que realice antes de autorizar el orden del día y a la cual se me responde por parte del presidente que era por la urgencia del tiempo y que el arquitecto no podía iniciar el procedimiento si no pasábamos este requisito, que si el punto no era aprobado se perdía el recurso; lo que me deja claro que hay confusión o que se desconoce que temas se deben someter a cabildo, que la Secretaria del Ayuntamiento no tiene idea de que asuntos deben someterse al análisis, discusión y en su caso aprobación del



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cabildo al darle entrada a una solicitud realizada por el director de obras públicas sin ningún motivo, y que el Director de Obras Públicas desconoce que recurso y que obras debe solicitar se sometan al análisis, discusión y en su caso aprobación de cabildo, al solicitar mediante oficio se someta al pleno del cabildo dentro del orden del día el punto referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras a realizar con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2023), ya que evidentemente en este asunto no era necesaria la autorización de cabildo, únicamente informar a los integrantes del mismo las obras aprobadas para ejecutar dicho recurso; tan es así, que en la mencionada décima tercera sesión extraordinaria de cabildo iniciada el día seis de octubre de 2023 y en la cual al escuchar la inconformidad por parte de los integrantes de cabildo ante las obras propuestas el presidente solicitó un receso, reanudando dicha sesión hasta el día diez de octubre del 2023, en la cual hace mención la Secretaria del Ayuntamiento que retomando el punto tres del orden del día, la dirección de obras públicas hizo del conocimiento que el punto a tratar es única y exclusivamente informativo para los integrantes del Ayuntamiento, toda vez que al ser un recurso extraordinario el mismo viene etiquetado sin posibilidad de modificación y solo de ejecución, por lo que al haberse informado se tiene por desahogado el punto a tratar, motivo por el cual el proponente retira el punto del orden del día.

En conclusión, no había motivo para realizar la décima tercera sesión extraordinaria de cabildo y es absurdo aprobar el acta de una sesión que no tenía razón de ser y que al momento de retirar el único punto a tratar dentro del orden del día el acta no tiene sentido.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; responde: si bien es cierto señora Síndico, se llevó a cabo la sesión quedando pendiente el acta para la aprobación.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: primero que nada, no soy señora Síndico, si me haces favor de llamarme Licenciada o Síndico, porque yo no te llamo Señora Secretaria; como mencionaba el acta no tendría

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '4' and several illegible signatures.]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ninguna razón de ser, pero sin embargo, si deciden que se someta a votación, está bien.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; menciona: la sometemos a votación y se registran las votaciones, procedemos a la dispensa de la lectura de manera nominal, iniciando a mi izquierda.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores referentes a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria y de la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor** a excepción de la extraordinaria, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor** a excepción del acta de cabildo extraordinario, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2023. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 06 de octubre de 2023, el acta de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de octubre de 2023 y el acta de la Nonagésima Sesión Ordinaria de fecha 18 de

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a circled number '5' and several illegible signatures.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

octubre de 2023.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone: en relación al acta de la sesión del 11 de octubre, quiero comentar que me llama la atención que para no aparecer completa la sesión de cabildo en la plataforma de You Tube, como lo hice saber en la pasada sesión, y para no haber realizado ninguna anotación la Secretaria del Ayuntamiento ya que como nos dijo era imposible y nadie está obligado a lo imposible, ahora aparece mi comentario en el acta de esa sesión tal como lo inicié, salvo por algún párrafo que hacía falta y ya lo hice saber por oficio, por lo que quisiera preguntar a comunicación social si en esa sesión de cabildo se tenía la grabación completa y la editaron cortando tanto la participación de la séptima regidora como la mía para no subirla a la plataforma ni incluirla en el acta, o que me expliquen en este momento de dónde salió la información para ahora sí complementar el acta, porque el vídeo de la sesión en You Tube sigue incompleto.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; menciona: si me permite Síndico, yo le puedo contestar al respecto; la sesión está gravada completa, sin embargo, por el tema delicado de lo que se trató, se reservó de manera pública el extracto referente a la cuestión de los procedimientos, pero en el acta está como ustedes lo solicitaron de manera íntegra lo que quedó grabado, el tema era salvaguardar los derechos de terceros no se manejan nombres ni la posible identificación de las personas que se encuentran en procedimiento y de los temas que se ventilaron, de manera pública lo reservamos, sin embargo está a su disposición o de la autoridad que lo solicite en la Secretaria del Ayuntamiento.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: si bien la Ley hace mención de la protección de datos personales, en mi caso no se mencionaron nombres.

[Handwritten signature]
6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; dice: si, de su parte no se mencionaron nombres, pero hubo algunos miembros de cabildo que si mencionaron nombres e incluso situaciones del procedimiento y para salvaguardar los derechos constitucionales de las personas involucradas en ellos es por lo que se hizo de esta manera.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; menciona: yo también quisiera decir que el único comentario que no aparece es el mío y omitir lo que son nombres, y en número de expediente pero que se toque el tema de acoso sexual, que eso fue lo que derivo el comentario de la Síndico.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expresa: solicitar Secretaria que cuando surgen este tipo de situaciones que nos convoques a una mesa de trabajo para ver estos temas de las actas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: (Inentendible)

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; menciona: en atención a los comentarios que ustedes vierten, quedaría pendiente el acta del once de octubre y seguiríamos con el cabildo para someter a su aprobación el acta de la décima tercera sesión extraordinaria así como la nonagésima sesión ordinaria.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **abstención**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **en contra**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **en contra**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **en contra**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **en contra**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **en contra**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **en contra**, C.P. Roberto Bautista Arellano,

[Handwritten signature]
7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado una abstención, seis votos en contra, un voto a favor, por lo que el presente punto del orden del día se rechaza por mayoría de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo 002/2023. Se rechaza el acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 06 de octubre de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acta de la Nonagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, hago la aclaración que esta acta es en relación a la sesión pasada.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: de igual manera Secretaria, hacen falta comentarios.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; hace el comentario que se envió con previa anticipación el contenido del acta para su revisión, entonces quedarían pendientes esas actas así como lo están solicitando y pasaríamos al siguiente punto referente al orden del día.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Nonagésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a circled number '8' and several illegible signatures.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores, únicamente se puso a consideración el acta de la sesión extraordinaria;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto referente a la inauguración del puente Quetzal.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente a las carpetas de los eventos.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe dos puntos, el primero referente a checar el tema de la nomenclatura de San Bartolomé Atlatlahuca y el segundo referente a los apoyos que se brindan de parte de las regidurías.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente al Instituto Municipal de la Mujer.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe dos puntos, el primero referente a obra pública y el segundo a Comunicación Social.

Handwritten signature and the number 9 in a circle.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día así como de los asuntos que han sido inscritos por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; a favor, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; a favor, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; a favor, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; a favor, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **ocho** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2023. Se aprueba por unanimidad el orden del día para la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo, así como los asuntos inscritos por los integrantes del Ayuntamiento.

Punto número IV

Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta Se informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.17 del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; son Sesiones Abiertas aquellas que celebra el ayuntamiento, en la cual



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

los habitantes participan directamente con derecho a voz pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

En este tipo de sesiones el ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien la presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el lugar o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de este ayuntamiento, que se dio cumplimiento publicando la convocatoria de mérito en fecha diez de octubre del año dos mil veintitrés, registrándose dos participantes los cuales cumplieron con los requisitos señalados:

- ❖ El C. Eduardo de la Cruz Miranda
- ❖ El C. Pedro Navarro González

Por lo que pido su autorización señor Presidente para cederles el uso de la palabra en el orden que han sido nombrados, recordándoles que únicamente tienen 3 minutos para la exposición de sus peticiones.

Hace uso de la palabra el C. Eduardo de la Cruz Miranda, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) de la Cabecera Municipal; y expone: al Consejo de Participación Ciudadana de la Cabecera Municipal el cual presido, no ha sido tomado en cuenta en las decisiones concernientes al programa FAISMUN y con esto da como consecuencia que no se haya firmado

11



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ningún tipo de acta de COPACI en los ejercicios 2022 y 2023 del programa antes enunciado FAISMUN.

Ahora bien, con respecto a las obras que se han realizado con recursos del programa FAISMUN en donde como ya lo enuncie el COPACI de la Cabecera Municipal no ha sido tomado en cuenta; hago de conocimiento que dichas obras no han sido realizadas de manera correcta pues un claro ejemplo de ello son las techumbres realizadas en el ejercicio 2023, en el cual sin ser ingeniero o arquitecto puedo presumir que presentan un gran peligro en su estructura y que con esto se verían afectadas las personas que supuestamente podrían verse beneficiadas, por lo cual hago de su conocimiento a este Honorable Cabildo que cualquier cosa que llegara a ocurrir con motivo de la mala estructura que presentan las techumbres ustedes serán moralmente responsables por la falta de cuidado y omisión así como inspección en la construcción de dichas techumbres.

Por otro lado, solicité de manera verbal información acerca de las reglas de operación en donde se llevará la entrega de calentadores solares los cuales fueron adquiridos con los recursos del programa FAISMUN y enunciar a este Honorable Cabildo que me parece extraño que si bien, ya fueron adquiridos los calentadores solares ¿Cuál es el motivo o fundamento por el cual se les esté pidiendo a las personas beneficiadas una cuota de recuperación? Y con esto preguntar ¿A dónde se destinarán esos recursos de esas dichas cuotas de recuperación?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: muchísimas gracias por su participación.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; explica: en relación a los temas que menciona el Presidente del Copaci, quiero comentarles que el tema de las techumbres que han sido autorizadas por el cabildo, son obviamente notificadas o informadas o los Consejos de Participación Ciudadana para darles seguimiento.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el tema del FAISMUN en relación a la techumbre del Coloso en la Miguel Hidalgo, ahí se realizó la programación.

En el Tema del FISE respecto de los calentadores, quiero comentarles cuál es la esencia de este programa y su función, el tema del FISE es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33 a través de la Secretaría de Bienestar, fue creado desde 1998 y es una herramienta de la Secretaría de Bienestar a través de la Dirección, ahora de ¿dónde vienen los recursos? Estos recursos se obtienen de los impuestos de la ciudadanía, se transfieren a las entidades y a los municipios el programa del FAISM se divide en dos componentes que es el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades se llama FISE, en donde los recursos son administrados por las 32 entidades federativas, los 32 estados de México y la segunda vertiente es el programa FAISMUNDF ...se distribuye a través del artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal que es la que dice realmente cuanto le toca a cada estado y cuanto a cada municipio, en el 2023 se asignaron 112 mil 388 millones 110 mil pesos entre los 32 estadosen esta situación a nosotros directamente del programa FAISMUN.... en el caso del FISE es administrado el recuso por el Secretario de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México,

La C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; comenta: director, solo pedirte de una manera muy respetuosa que te enfoques solamente en contestar lo que se te está preguntando, está muy bien la parte de la explicación pero solo que te enfoques a lo que se está preguntando, en realidad lo que se pretende es transparentar y qué nos contestes a través de oficio; también comentarte Lalo que la semana pasada giramos oficio al Arquitecto Jaime García Araujo, solicitando copias simples de las actas de integración de los COPACI'S, de todas las obras de la cabecera municipal así como quienes son los COCICOVIS que integran cada uno, en cuanto tenga respuesta con mucho gusto te los comparto.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a circled number '13' and several illegible signatures.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: Lic. Eduardo, comentarte que los Regidores no hemos aprobado el programa FISE, no lo aprobamos porque no tenemos listas y son programas para las personas de bajos recursos, entonces que quede bien claro que no se aprobó por parte de los regidores ese programa y que no tenemos las listas.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: es evidente la falta de atención del director y no solo con el COPACI también nosotros, es una falta de atención del director al no consensar ni las obras, ni los calentadores, el tema de las techumbres y le dije en una sesión pasada que entendemos que tal vez cumplan con las normas, pero lo que no entiendo son las formas de cómo es posible que sean materiales reciclados, tubos añadidos que según él es mejor un tubo soldado que un tubo completo, entonces eso ya ni siquiera está en discusión, como bien lo dijiste Lalo nosotros en el cabildo no vamos a permitir obras de mala calidad y que quede bien claro y qué bueno que se transmite en vivo para que el pueblo esté enterado de que nosotros como cabildo estamos y seguiremos estando del lado del pueblo.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: Licenciado Eduardo, comentar lo que dice el compañero regidor, no vamos a permitir esas techumbres la empresa tiene que componer y cambiar esas columnas y no vamos a quitar el dedo del renglón.

El Lic. Pedro Navarro González, vecino de la Cabecera Municipal; expone su participación diciendo: apreciables miembros del Cabildo, decirles que es la primera vez que vengo, Lic. Lalo vecino de la pedrera, agradecerte todo lo que dignificas a la gente de la colonia, felicitarte y ojalá sigas con tu función, me da mucho gusto estar en este contexto y ver cómo funcionan las sesiones de cabildo ya que hay mucha gente que no tiene acceso a un estudio y que se transmitan en vivo y felicitar a nuestros compañeros por lo que se está haciendo realmente por las necesidades y sumarnos como sociedad civil, no todo está bien, que falta eso es entendible ya que los recursos son limitados, estoy aquí porque traigo una propuesta para su consideración para la creación de casillas

14



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

únicas para una buena atención, otro es en cuanto a la regularización de inmuebles sacado de campañas de las casillas únicas en donde te dan una lista de documentos, para un traslado de dominio me tardan quince días y en otros lugares solo es un día y los reciben y me pasan a otra mesa, me pasan a otra mesa y todo en un día cuando aquí son quince días y sería una campaña en distintos meses para que la gente tenga la certeza pública y se pueda sentir tranquilo y de que diga el inmueble ya es mío y esto traería una recaudación de impuestos con la creación de casillas únicas para que los negocios puedan juntar sus requisitos y acudan a la casilla única y todo sea en un solo día; otro tema sería la creación de policía de género, el cambio de denominación ya que nos vemos en la necesidad de la capacitación de policías en cuestión de género ya que cada vez aumentan las estadísticas, hay más denuncias, entonces que los policías estén capacitados cuando reciben una llamada de una señora que la quieren ahorcar que tengan una reacción inmediata y que la policía de género esté capacitada, de hecho la Magistrada de la Primera Sala Familiar, quiere venir a dar una charla en cuestión de género en conjunto y de la mano con policías y de la mano con escuelas.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía; Síndico Municipal; menciona: agradecer y reconocer la participación de mi amigo que como bien lo dices nos conocemos desde hace muchos años, agradecer también la buena disposición por parte de todos los que estamos de este lado y tus comentarios son de muchísima ayuda para nosotros para seguir trabajando de manera correcta, muchísimas gracias Pedro.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: los comentarios que nos haces en todos los sentidos es oro molido, existe ya un nivel de certificación, tenemos esas representaciones con abogados que enaltecen el tema de mejora regulatoria en el servicio público, estamos trabajando al respecto en temas de seguridad municipal para que haya policías de proximidad.

15

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; hace constar que se dio cumplimiento a lo que establece el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal, generándose los siguientes:

16

Acuerdos

Acuerdo 004/2023. Se tienen por presentados en sesión ordinaria abierta de cabildo a los ciudadanos:

- ❖ C. Eduardo de la Cruz Miranda
- ❖ C. Pedro Navarro González

Y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

Acuerdo 005/2023. Túrnense a las áreas correspondientes de la administración pública municipal las propuestas presentadas por los ciudadanos comparecientes para su conocimiento, estudio y análisis y se informe a este Cuerpo Colegiado sobre la viabilidad de las mismas.

Acuerdo 006/2023. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V
Asuntos generales

La Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra:

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the word 'Acuerdo' written vertically.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su punto mencionando: en el esfuerzo de dotar a nuestro municipio de obras que beneficien a la ciudadanía de manera urgente, hemos apostado por hacer obras de impacto, obras en vías primarias y urgentes con acceso para que Tenango se distinga por sus vías alternas y generar las condiciones dentro del Plan de Desarrollo Municipal y dentro de las recomendaciones atendamos los puntos de oportunidad para desahogar los cuellos de botella y que los nudos en las vías estén libres y que las distintas vías que se han hecho como en el cruce de la cabecera municipal tenemos la posibilidad como pueblos originarios y hablando de identidad de lugares de arraigo y junto con los compañeros de la administración pública hemos hecho inversiones en el puente, en el cruce, en el Boulevard Narciso Bassols y nosotros recibimos a muchos vecinos de los distintos municipios que tienen que transitar por esas vías que es un punto primario para el sur, el oriente y el poniente, nosotros dentro de las diferentes condiciones debemos de crear la seguridad para los particulares de los automóviles puedan transitar sin ese nudo, pero también dotar al transporte público y hoy hemos creado las bahías precisamente para el transporte público y para el pasajero muy importantes que son dos líneas de acceso, de seguridad y de imagen y que es un distintivo más de los que tenemos en Tenango del Valle y que tengamos la oportunidad de funcionar y apostamos a incentivar y seguimos creciendo haciendo las modificaciones y poder pulir los elementos en un punto privilegiado, un punto armonizado que tenemos que sentirnos orgullosos y que estamos a marchas forzadas para estar en condiciones para que el día lunes 30 de octubre hacerles la invitación y nos hagan favor de acompañarnos en un día especial para los Tenanguenses y que esa obra se magnifique en la festividad del día de muertos y que tengan la oportunidad de asistir y que se integren el día 30 de octubre a las 18:30 horas a la gran inauguración del Puente Quetzal y pasar un momento bonito, es una invitación abierta.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: sin duda las condiciones para mejorar el flujo vehicular no está en duda, desafortunadamente los que no ayudan son las líneas de autobuses, es



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

lamentable que si ya tienen un paradero todavía se siguen estacionando en el semáforo, entonces yo no sé si ya se haya hecho un documento a cada una de las líneas para que respeten y no solo a la Teo, a la Flecha Roja, a los taxis, los taxis se siguen parando a donde se les antoja y siguen cargando pasaje a donde se les antoja, entonces considero que se busque la estrategia para mejorar el servicio y amonestar a las organizaciones de los taxis porque veo ahí a un compañero de seguridad pública pero no se da abasto, está de un lado arreglando el tema cuando del otro ya le están ganando, entonces yo sugiero que se busque la estrategia a través de fotografías y que esa fotografía se le remita a la mesa de los taxis, para que se diga mira tú taxi no respeta, entonces buscar la forma de cómo arreglar esos malos hábitos de las líneas porque son ellos los que ocasionan el cuello de botella y el gobierno municipal cumple en generar las condiciones únicamente que los ciudadanos respeten.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: comentarios muy importantes, sí se ha generado la comunicación pero es un tema complicado porque son difíciles los compañeros y tendremos que hacer precisamente las sanciones de ley, el tema de la municipalización de tránsito es para reforzar como lo dice el Regidor Osvaldo, es un tema difícil pero estamos reuniendo todas las condiciones con el Secretario de Movilidad, el Secretario Sibaja y el está consciente de que la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, es el único lugar que tiene que reestructurarse y ponerse de acuerdo con los municipios para crear tareas, encomiendas y ponerse de acuerdo para incentivar aspectos de seguridad, es urgente tocar puertas con los contactos Secretarios o Secretarias precisamente se tendrá que ver para realizar los documentos formales para que respetemos la cuestión de seguridad y movilidad nos compete a todos.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto mencionando: comentarte que siempre hemos pedido los compañeros regidores, la síndico que cada evento o festividad tener una mesa de trabajo, sin embargo, no entienden de hecho se comprometió el Lic. Luciano, sin embargo, hoy otra vez nos entregan una invitación como si fuéramos cualquier



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

persona, entonces solicitamos la carpeta de los eventos que se van a llevar a cabo, ya llevamos casi dos años y seguimos en lo mismo, el Lic. Luciano siempre se compromete y siempre dice lo mismo, no va a volver a pasar y te pido Presidente que se tomen cartas en el asunto porque no se vale y también va para los directores para que se realicen mesas de trabajo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: precisamente tenemos temas de varias ocasiones y en el tema de comunicación tenemos que ser responsables en la cuestión de la información, son necesarias revisar al inicio el bosquejo, para la cuestión de revisión.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: reforzando el tema del regidor José Juan Trujillo, el Lic. Luciano se comprometió a enviarnos las carpetas para revisar los eventos. Por otro lado le pregunto al director de seguridad pública, ¿es necesario tener tanta seguridad en esta sesión? ¿Por qué no los manda a su lugar de trabajo?

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: haciendo mención del comentario del compañero regidor, efectivamente no nos han tomado en cuenta en esta administración ni siquiera para un evento y siempre lo hemos dicho las carpetas solo se piden que se manden al cabildo para su revisión y en su caso modificaciones y hasta hoy no hemos sido tomados en cuenta, que el pueblo sepa que está pasando en esta administración.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: en la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, hace mención de la nomenclatura de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, como bien sabes se aprobaron varias calles, la calle es Leona Vicario, Prolongación de Leona Vicario, Venustiano Carranza, Josefa Ortiz, San Miguel y Lindavista, estas son las que se han aprobado por cabildo, sin embargo, mediante un documento dirigido al Arquitecto Francisco Jesús Ortiz le solicitaba que ya se revisara la nomenclatura de dichas calles, algunos vecinos se han acercado y si me preguntan, oye regidora supimos que ya se aprobaron por

19

Arellano

Trujillo

Mejía

Díaz



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cabildo varias calles , pero como sabemos, como nos damos cuenta, quién nos avisa, entonces se le envió un oficio al director en el que no he tenido respuesta, en cuanto una calle es aprobada por cabildo si se les da respuesta para que los paisanos o vecinos sepan que ya tiene nombre esa calle, sobre todo me están preguntando los vecinos porque ya quieren hacer su cambio de domicilio, entonces arquitecto si me gustaría su participación para que nos diga cuándo se van a colocar las nomenclaturas.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; explica: si efectivamente desde una sesión pasada se habló de la colocación de las placas, se está haciendo un recorrido de las calles de hecho estamos terminando los recorridos porque se está analizando cuantas placas son, comunicación social está realizando el diseño porque ellos tienen la imagen institucional y bueno, ya dependiendo de la cantidad de placas y de la suficiencia presupuestal de los materiales, si se ha hecho el trabajo, se le avisará al cabildo y en cuanto a los vecinos para oficializar el nombre ya pueden pasar a la dirección de desarrollo urbano para que se les asigne su número.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: la cuestión del seguimiento arquitecto, es un tema que lo tienes bien dominado tú, en la cuestión de la apreciación del servicio y es un punto de oportunidad, ejemplo, los puntos de mejora la cuestión de ir a los lugares específicamente y decirle a la ciudadanía que trámites se están haciendo en el día a día y reforzar la comunicación interna en cuanto a la nomenclatura

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: nada más hacer el comentario de que en todas las delegaciones a las que vamos se tiene el acercamiento con la gente, pero se turna oficio marcado para usted y para todo el cabildo.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su segundo punto mencionando: muchas gracias director por esa atención y darle prioridad al tema; el segundo punto es referente a los apoyos que como regidores nos

[Handwritten signature]

20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

llegan, de igual manera me da mucho gusto que se esté transmitiendo en vivo, para que la ciudadanía sepa que como regidores no contamos con un presupuesto, y por qué lo digo Presidente, mira en la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca se han acercado muchas personas pidiendo un apoyo, el cual muchas veces he apoyado otras veces no es posible, se les apoya en la medida de nuestras posibilidades claro, pero no nada más soy regidora de Atlatlahuca, también soy Regidora de la Cabecera y de las Delegaciones, entonces yo creo que mis compañeros no me van a dejar mentir, todos los apoyos que se dan son de nuestro bolsillo, ya sé que hay muchas necesidades en todas las delegaciones y en la cabecera también y decirle al pueblo que en algunas ocasiones vamos a poder y algunas ocasiones pues no va a haber ese apoyo, sin embargo, agradecer a todos los directores que sí me han apoyado en especial a OPDAPAS, a Víctor Vilchis que si han tenido la disposición con algunas escuelas, algunos otros me dicen Regidora en estos momentos no podemos porque la agenda está saturada, pero bueno, también entiendo que los directores tienen sus funciones pero sí decirte Presidente que muchas veces como Regidores hemos tenido esa negatividad de parte de algunos directores en donde nos piden que agendemos o que hay después, que sepa el pueblo que los apoyos que les damos como Regidores, nosotros por supuesto que estamos comprometidos con el pueblo pero en lo personal si me hacen mención de que oye Regidora tú tienes el dinero o cómo es posible que no me apoyas si tú estás para eso para servir, pero lamentablemente a veces no es posible, muchos de los oficios Presidente son dirigidos a ti, no sé que pase ahí en recepción, no sé que pase con tu personal, me he dado cuenta que de muchas solicitudes tú no tienes conocimiento, entonces como lo hemos dicho los regidores, si hay personal que no está funcionando en esta administración lo tenemos que checar presidente porque lamentablemente y en algunas ocasiones tú te quedas pensando de que me hablan o de que oficio o de que solicitud, también mencionar que cuando las personas se acercan a los Regidores es porque ya te visitaron y no hay respuesta y desafortunadamente la gente llega con nosotros pero ni siquiera solicitando, quejándose de algunas direcciones o de presidencia, por qué, porque no hay respuesta, siempre acuden con los regidores y lo único que la gente quiere es atención, si es

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

posible Presidente que hables con el Secretario Particular y atender a la ciudadanía y decirles, saben qué si es posible en esto, no en esto, pero no vengan mañana, vengan pasado, híjole no está ahora vengan dentro de ocho días y desafortunadamente cuando los directores de las escuelas, como el director de San Bartolomé Atlatlahuca, Director me da mucho gusto que esté presente y que sepa usted que muchas veces no es porque no queramos, es porque hay muchas solicitudes y pues a mí dentro de mis posibilidades he apoyado con mucho gusto pero que a veces entiendan también ustedes porque me dicen, oye Regidora tienes la comisión y no nos has apoyado, nosotros estamos al pendiente y como hemos podido estamos atendiendo esas necesidades a escuelas, vecinos, calles, estamos al pendiente no con eso me justifico diciendo que no voy a apoyar o no puedo apoyar, estamos a la orden y yo creo que así como yo mis compañeros regidores porque sí me consta que cada uno de ellos hace lo posible para atender a la ciudadanía.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su punto mencionando: Quiero reconocer a la ingeniero Martha Karen Juárez Morales por el buen trabajo que ha venido realizando al frente del instituto municipal de la mujer, agradecer el haber conseguido en el mes de Mayo la pre certificación del ayuntamiento de Tenango del Valle como Espacio Libre de Violencia, otorgado por el CONAVIM, así como en fecha seis de septiembre de 2022 diferentes áreas concluimos la capacitación en línea de sensibilización en los temas: violencia y acoso laboral, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, mediación, conciliación y resolución de conflictos, conductas violentas por abuso de sustancias, respeto, tolerancia y resiliencia.

Sin embargo quiero comentar compañeros, que en otras áreas lamentablemente existe, que yo tenga conocimiento, aclaro, por lo menos dos casos de acoso sexual, uno con carpeta de investigación en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y otro en Contraloría Interna, en contra de un servidor público que labora en de uno de los organismos descentralizados, específicamente en el sistema DIF, por acoso sexual a dos ahora ex servidoras públicas; la violencia de cualquier tipo y en este caso el acoso sexual, no es un

22

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Aurora'.



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tema que se deba minimizar porque no está por debajo de ningún otro tema, la violencia existe, es real, no es un cuento, ni un invento, que no porque pase todos los días en muchos lugares debemos normalizarlo, no necesita ser un tema de dinero, no necesitamos más denuncias para poder tener criterio y tomar una decisión respecto de este tipo de servidores públicos, hemos vivido o sido testigos de suficiente violencia a lo largo y ancho de este país, como para que todavía estemos creando, provocando, instruyendo, permitiendo o solapando violencia en nuestros espacios de trabajo.

Por lo que te pido Marthita como siempre te digo y sabes que es por cariño, que hagamos un frente común, que apoyemos a toda mujer que esté sufriendo cualquier tipo de violencia.

¡Que nadie se quede callada!

Es lamentable que la Presidenta del Sistema Municipal DIF permita y solape este tipo de actos en una Institución que por su propia naturaleza debe ser entre otros, de atención y protección a la familia, a niños, a mujeres, y es más lamentable que no solo lo permita sino que también haya respaldado al tesorero en la disminución del salario de la servidora pública que se atrevió a realizar su denuncia en Fiscalía General de Justicia del Estado de México, aún y cuando la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios establece en su artículo 75. El monto del sueldo base fijado en ningún caso podrá ser disminuido.

Y aún cuando pudiera decirse que la disminución se debió a cambio de área o rango, el artículo 77 establece: Cuando por cualquier motivo un servidor público desempeñe un puesto de menor categoría, seguirá gozando del sueldo base estipulado para su empleo inmediato anterior. Si la categoría es mayor gozará del sueldo correspondiente a esta última.

23

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Motivo por el cual la compañera se vio en la necesidad de solicitar al presidente, entre otras cosas "me auxilie en virtud que me han bajado el sueldo de manera arbitraria y por instrucciones de ésta persona y lamentablemente por parte de la presidenta del SMDIF, quién me justifico que mi sueldo había disminuido por una reducción en el presupuesto, pero no es así, ya que soy la única de la dependencia a quien le han bajado el sueldo, sin justificación alguna, sintiéndome discriminada, vigilada, aislada, con miedo de que en cualquier momento por haber denunciado me despidan o me sigan bajando el sueldo de manera injustificada solo por no quedarme callada y defender mis derechos como mujer..." Y que en su propia renuncia le expresa a la presidenta los motivos de la misma, manifestando entre otras cosas que "derivado de las violaciones a mis derechos humanos, de las cuáles he sido objeto en esta administración que usted dirige, tales como acoso sexual mismas que quedaron debidamente denunciadas dentro de carpeta de investigación, los descuentos arbitrarios a mi sueldo, así como la discriminación de la cual fui objeto tanto por parte suya como del demás personal que labora en esta dependencia, no sin antes recordarle y hacerle hincapié que las mujeres merecemos vivir una vida libre de violencia, por lo que la exhorto a qué no siga permitiendo tales actos que laceran a las servidoras públicas que integran el sistema DIF de Tenango del Valle, Estado de México".

Y todo esto no lo digo yo, no es un invento, así lo hizo saber la ahora ex servidora pública que se desempeñaba como auxiliar de nutrición mediante oficio dirigido al presidente con copia para mí como Síndico, y en su renuncia, de la cual también me fue enviada una copia, razón por la cual le agradezco profundamente la confianza.

A ustedes compañeras que han sufrido este tipo de actos de manera muy personal les digo: que yo sí les creo, ¡que no están solas!

Presidente, ya te habíamos pedido en dos sesiones de cabildo hicieras algo al respecto para que separaran del cargo al titular de la tesorería de DIF sin ningún resultado, ya que al parecer la presidenta del Sistema Municipal DIF



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

sigue defendiendo y manteniendo en el cargo a esta persona, aún y cuando se tenía todos los elementos para retirarlo del cargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracción XIX, inciso A de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra establece: son causas de rescisión de la relación laboral, sin responsabilidad para las instituciones públicas:

XIX. Incurrir en actos de violencia laboral, entendiéndose por estos los relativos a discriminación, acoso y hostigamiento sexual y acoso laboral.

Así como del artículo 47, fracción VIII, de la Ley Federal del Trabajo, el cual establece: son causas de rescisión de la relación del trabajo, sin responsabilidad para el patrón:

VIII. cometer el trabajador actos inmorales o de hostigamiento y/o acoso sexual contra cualquier persona en el establecimiento o lugar de trabajo.

Por lo que hoy presidente nuevamente te solicito a nombre de todos quienes integramos éste Ayuntamiento, síndico y regidores que, como nos enteramos el día de ayer, efectivamente se haya retirado del cargo y de la administración 2022- 2024 al titular de la tesorería del Sistema Municipal DIF y que retires del cargo a quienes estén realizando este tipo de actos dentro de la administración.

Y te lo pedimos porque todos estamos de acuerdo, por qué la ley nos faculta para eso, porque es necesario recordar que gobernamos juntos, que tanto tu como nosotros estamos en el mismo nivel, que la gente fue quien confió en nosotros y nosotros como integrantes de cabildo hemos confiado en ti facultándote para tomar y ejecutar decisiones, así que no podemos ni debemos soportar este tipo de acciones por demás reprobables y defraudar la confianza de la gente y eso incluye no solo el hacer obras y aplicar recursos, es indispensable salvaguardar la integridad de nuestros ciudadanos, o vamos a esperar a que suceda algo más?

25

Autent

Costa

Autent

Autent

Autent

Autent

Autent

Autent



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

¡Ni una más, ni uno más, nadie más!

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: evidentemente han dedicado tiempo al asunto, en esta administración que es de todos no hay omisión en la situación cualquiera que sea, el tema de responsabilidad es el seguimiento, se hace la recomendación y luego en la cuestión del procedimiento en algo tan delicado a veces se va de nuestras manos y se convierte en un dilema en una situación de proceso y decirle a la Síndico que no es omisión, es una contención en este tipo de situaciones de todos, está el Centro Naranja.

El Lic. Omar Millán Díaz, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; expone: en relación con el procedimiento seguido en contra de cualquier persona es importante no perder de vista que en la Contraloría debemos tener siempre en cuenta que la presunción de inocencia y sobre todo el debido proceso es lo que rige a todos los procedimientos, pues no podemos juzgar a alguien sin antes haber agotado todo el procedimiento, ahora bien, en el punto en específico me permito informar que el Titular de la Tesorería del DIF, ha manifestado que presentará su renuncia voluntaria, con el fin de que se aclaren los hechos, pues dice tener pruebas suficientes para desvirtuar las acusaciones en su contra, sin embargo, también debemos proteger a la denunciante para no re victimizarla porque si bien dice tener pruebas se deben analizar y no hacerlas públicas pues estaríamos atentando contra la dignidad de una persona, así mismo, como se los había comentado, no somos la única autoridad que tiene conocimiento de este tema, pues como se ha mencionado por la misma denunciante, existen denuncias en fiscalía, por lo que el procedimiento debe seguirse de tal manera que todas las resoluciones, vayan en el mismo sentido, por lo que nuevamente pongo a disposición de ustedes los expedientes para su consulta, cuidando la secrecía de los mismos, por lo que quedo atento a cualquier duda que pudiera surgir.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; menciona: si bien es cierto como lo menciona el Contralor que se le está dando seguimiento y que renunció el Tesorero pero seamos realistas si la Síndico no lo hubiera expuesto en el cabildo, no se le daría seguimiento porque es un caso que ya llegó a otras instancias y el Tesorero seguía laborando, entonces si no lo hubiera puesto aquí la Síndico el Tesorero seguiría laborando.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: Regidora, la situación no es de omisión, no es omisión, la situación en la cuestión de intervención pareciera que no se está haciendo nada y en ese sentido felicitar a la Ingeniero que está haciendo un trabajo impecable junto con el Centro Naranja y Derechos Humanos pero no es omisión simplemente se está haciendo el trabajo.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: como bien lo decíamos en cabildos anteriores es muy penoso lo que está sucediendo en esta administración, sin embargo, también hemos notado que es penoso que no se esté dando el seguimiento en Contraloría, en el Instituto de la Mujer y Derechos Humanos y como no se le da seguimiento adecuado tienen que visitar a otras instancias, de igual forma preguntar aunque se escucha, pues repetitivo pero si es nuestra obligación preguntar, preguntar Contralor ¿qué es lo que estás haciendo?, ¿por qué es que los servidores públicos se van a otras instancias? Como a la Fiscalía y a Derechos Humanos, pero del Estado de México, por qué, hemos también escuchado por ahí algunos comentarios que acudieron a ti o a otras instancias de aquí del municipio pero que no se les dio seguimiento, entonces si pedirte Contralor que estés al pendiente y que hagas tu trabajo eso y pendiente de cuantas obras, pedirte Contralor con mucho respeto que cumplas con tu trabajo.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: Mi reconocimiento para la Ingeniero Martha Karen del Instituto Municipal de la Mujer y como bien lo dices, no es posible que si se está trabajando para tener la certificación de un espacio de violencia, otras instancias sigan permitiendo violencia.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: gracias Presidente en lo que se refiere a comunicación social, siempre ha existido esta duda, inclusive se preguntaba en el sentido de por qué la página oficial se utiliza a su manera, y les voy a decir por qué, el día lunes estuvimos en una reunión en San Francisco Putla en un curso para los productores en la que estuvimos todo el cabildo, regidores y síndico y en tus publicaciones de la página oficial publican lo que quieren y quisiera saber quién es el responsable de esas acciones y preguntar también que traen en contra del cabildo, parecemos enemigos, por qué este tipo de acciones, no pierden oportunidad siempre en cada una de las publicaciones nos quitan y cuando no les queda de otra pues ya nos dejan, entonces es una página oficial del Ayuntamiento no es particular de nadie y a mí me gustaría saber quién es el responsable que hace ese tipo de acciones y que me diga que traen en contra del cabildo, porque no se vale, somos la autoridad le guste a quien le guste y estuvimos presentes todos los compañeros y nos hicieron a un lado, nos ignoraron, no solo es eso de la publicación, es las transmisiones, entonces si no cumplen con su trabajo entonces que estamos haciendo aquí y la verdad Presidente es que mira este tema está delicado porque si no es un puesto, es otro, es otro pero hay mucha irresponsabilidad, entonces no entiendo, cual es el motivo, nos ignoran, no nos consideran, entonces el tema Presidente aquí es ese quien es el responsable de hacer esas publicaciones y por qué nos hacen menos, ese es un punto y quiero que me conteste.

El Mtro. Pedro Jahir Cruz Juárez, Coordinador de Comunicación Social; responde: el tema en específico del viernes, no hay un tema personal, entonces yo no tuve oportunidad, estaba en capacitación, pero no es un tema personal, yo creo que hay una confusión por parte de ustedes hacia el área de comunicación social, sin embargo, las publicaciones se han subido completamente, entonces sí quiero resaltar esa parte de que no es un tema personal con ninguno de ustedes, no tenemos algo que ocultar o no ocultar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: también mencionar que efectivamente cuando es obra sí estamos todos pero cuando es evento nos toman foto (inaudible)

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: de igual forma respaldando el comentario de la Regidora Marlen (inaudible)

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: no es instrucción, cada quién hace su trabajo, yo no me meto a las redes (inaudible).

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su segundo punto mencionando: en referencia a obras públicas Presidente, en cuanto a las mesas de trabajo que presentaron el día de ayer con algunas delegaciones solicitarte Presidente que se les de contestación de manera inmediata a los Delegados de Tetetla en cuanto a lo que solicitan de complementar la losa de la escuela debido a que la obra que se comenta es del FISE entonces no es apta para construirse, entonces solicito que a la brevedad se les dé la contestación y se resuelva este tema, por otro lado Presidente también de las mesas de trabajo en Tlanixco solicito el expediente técnico respecto de la obra de la construcción del tanque de agua potable para supervisión de la obra, por favor, por otro lado Presidente derivado de la construcción de cuatro techumbres en diferentes escuelas en las que se utilizaron material reciclado, manifestamos nuestra inconformidad al respecto y solicitamos la reparación inmediata con materiales de calidad ya que nosotros como cabildo autorizamos el recurso suficiente para la construcción de obra en perfecto estado, es nuestra responsabilidad como cabildo de vigilar que los recursos se apliquen de manera responsable, no podemos permitir la irresponsabilidad de quienes ejecutan las obras de mala calidad, no podemos permitir ese tipo de abusos, por tal motivo Presidente y voy a hablar en nombre de mis compañeros porque es decisión de todos, por tal motivo solicitamos la destitución inmediata del Director de Obras Públicas, Arquitecto Jaime García Araujo por el abuso de confianza al ejecutar obras de pésima calidad y sobre todo autorizar que se apliquen materiales



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

reciclados en las techumbres, por la falta de atención no solo con el cabildo, si no con los delegados y el copaci al negar la información que se le solicita, es por eso que solicitamos que sea reparado el daño y en la próxima sesión de cabildo en un punto dentro del orden del día se nombre el encargado de despacho de dicha área para posteriormente mediante una terna sea nombrado al nuevo director de obras públicas, esto Presidente podemos seguir buscando los elementos suficientes para remover a dicho director por las obras que están en mala calidad, como por ejemplo voy a mencionar una que está pésimamente mal, la cancha de Futbol en San Miguel Balderas, el pasto sintético es una burla ese tipo de obra, por ese lado Presidente solicitamos que se separe del cargo al Arquitecto Araujo para evitar que se sigan inaugurando obras de mala calidad, lo digo con mucho respeto Presidente y a petición insisto es a nombre de todos mis compañeros integrantes de cabildo.

Punto número VI
Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con once minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, se cierra la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Dado en la **Velaria**, sito en Plaza de la Constitución, Colonia Centro, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el día veinticinco de octubre de dos mil veintitres.

31

[Handwritten signature of C.P. Roberto Bautista Arellano]

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

[Handwritten signature]

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal

[Handwritten signature of C. José Juan Trujillo Martínez]

C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor

[Handwritten signature of C. Marlen Díaz Alvarado]

C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora

[Handwritten signature of C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández]

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor

[Handwritten signature of C. Maricela Franca Villegas]

C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora

[Handwritten signatures]



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

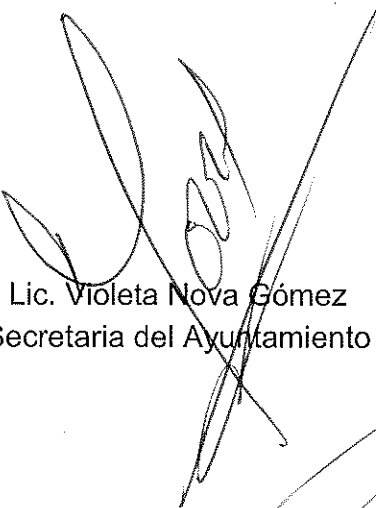
**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora


Lic. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora


Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento

